



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 07
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a cinco días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:28 horas, en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 07/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso, Doña Macarena Fierro Contreras y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 07 del día Martes 05 de Marzo del 2019, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

1. CORRESPONDENCIA.
2. APROBACION ACTA N° 06 DEL 2019.
3. APROBACION PROYECTO PROGRAMAS SOCIALES (APORTE CASINO MONTICELLO \$24.584.725.-).
4. ENTREGA 4° INFORME ESTADO SITUACION PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2018.
5. VARIOS.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a la Señora Lilian y Sr. Samuel Pérez.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

MEMORANDUM INTERNO N° 52/2019
Doñihue, 04 de Marzo del 2019.-

A : SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE : DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PRESENTE

1.- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a Uds., para dar respuesta a solicitud presentada por la Sra. María Videla Correa la cual solicita autorización para usar kiosko municipal en Calle Errázuriz.

2.- Se informa que el suscrito realizó visita al sector, donde se concluye que se autoriza la ocupación de kiosko municipal, en espacio público Calle Errázuriz, Comuna de Doñihue, para venta de confites.

3.- Debido a lo anterior, el suscrito sugiere al Señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, autorizar dicho Comodato.

4.- Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente,

DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., da lectura a el Proyecto de los Programas Sociales, que se financia con el aporte del convenio Casino Monticello y otro documento que el Sr. Alcalde lo va a plantear, que es en relación con la ida del Padre Héctor Durán de la Parroquia de Lo Miranda, esa es la correspondencia.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice Punto N° 2 de la Tabla : Aprobación del Acta N° 06 del 2019, pido aprobación del Acta N° 06, alguna observación del Acta N° 06, aprobación del Acta N° 06.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., podría hacer una observación, a don Nelson se le dijo en la Sesión anterior, que él tenía dos nueras trabajando en un colegio, pero es una, y un porcentaje de indemnización se pagan \$ 18.000.000.- en donde una persona se lleva \$ 97.000.000.- y dice que es 15% de los 18.000.000.-, según mis cálculos son más del 30%.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña González, dice Sra. Lilian se puede corregir eso.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., si Alcalde, el Acta está tomada así minuciosamente del audio, y en esta Acta van a venir las correcciones, yo veré la corrección del Acta, no como corrección sino que como observación. 5

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., dice son valores estimativos, yo presidí esa reunión., eran valores estimativos, \$ 300.000.000.- estimación solamente.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice pasamos al 3° Punto de la Tabla: Aprobación Proyecto Programas Sociales (Aporte convenio Casino Monticello \$ 24.584.725.-), Señora Lilian respecto a esto.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., este programa lo realizamos desde 4 años, y que son las platas con el aporte del convenio de integración de la Municipalidad de San Francisco de Mostazal Casino Monticello, que van netamente a ayudas sociales, ultimo aporte del año 2018, remesa del mes de Diciembre del 2018, está destinado absolutamente para compra de medicamentos, exámenes médicos, intervenciones quirúrgicas, aportes a los gastos de sepultación, matriculas de enseñanza superior, paquetes de alimentos, colchones, frazadas, pañales y todas aquellas iniciativas o proyectos que están normadas en el reglamento de gastos, los requisitos que deben tener: situación socioeconómica deficiente, documentación que acredite su actual situación que requiera de ayuda, y no haber recibido ayudas municipales con anterioridad, bueno todo esto es

evaluado por los asistentes sociales del Municipio, quienes con la documentación en mano acreditan y autorizan dichas solicitudes de ayuda, la verdad que estos \$ 24.000.000.- son así de un poco de todas las ayudas que entregan el Municipio a través de este proyecto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., consulta Alcalde, con respecto al último punto de los requisitos, no haber recibido ayudas sociales municipales con anterioridad, se refieren que nunca o lo van evaluando también con respecto que no siempre es para la misma patología, a lo mejor una vez pidió para exámenes y otra vez para matrícula, como lo abordan eso.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice Sra. Lilian.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., eso lo van evaluando los asistentes sociales, hay familias que si bien es cierto reciben ayuda para medicamentos o algún programa médico y también reciben ayuda en traslado desde Doñihue a otro lugar, cuando hay tratamientos se puede continuar, en Lo Miranda lo ve la Doña Karen y en Doñihue, Don Juan José, se ve en base a la disponibilidad presupuestaria.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna otra consulta o duda, podríamos aprobarlo y someterlo a votación Sra. Lilian.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para los aportes recibidos del Casino Monticello, a través del Convenio suscrito con la I. Municipalidad de San Francisco de Mostazal, que son \$ 24.584.725.- correspondiente al aporte de diciembre de 2018, para proyectos Sociales.

Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C.	Aprueba
Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P.	Aprueba
Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P.	Aprueba
Sr. Concejal, Don Luis Palacio A.	Aprueba
Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T.	Aprueba
Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V.	Aprueba
Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO :

Aprueban aporte Casino Monticello de \$ 24.584.725., para Proyectos Sociales 2019.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 4° Punto: se hace entrega también a los Sres. Concejales del 4° Informe estado situación presupuestaria cuarto trimestre año 2018, esto es en el cumplimiento de las normas contenidas en los artículo N° 29, letra d, y N° 81 de la Ley 18.695, donde la Dirección de Control presenta al Honorable Concejo el siguiente informe del comportamiento del presupuesto anual, aprobado para el año 2018, alguna duda respecto a esto.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., no esto se hace entrega y los Concejales tienen fijar una reunión de comisión, para el análisis del informe.

El Sr. Concejel, Don Fernando Zamorano P., para la próxima semana está bien, ustedes disponen, yo soy el presidente de la Comisión, a las 17:00 hrs.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice alguna situación o dificultad con respecto a esto, que sea el martes la reunión de Comisión.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 5° Punto: Varios: como decía la Sra. Lilian, tenemos que votar esto respecto a una solicitud presentada por la Sra. María Videla Correa, la cual está solicitando la autorización para usar Kiosko ubicado en Calle Errázuriz.

La Sra. Concejel, Doña Macarena Fierro C., consulta Sr. Alcalde, es el kiosko que está en esa plaza.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., responde que sí.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., consulta si las restricciones y orientaciones para esto están dadas no cierto.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., dice que sí, y el comodato es por un año.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ya pidamos votación con respecto a esto.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para entregar en Comodato a la Señora María Videla Correa, Kiosko ubicado en Calle Errázuriz, para venta de confites.

Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C.	Aprueba
Sr. Concejel, Don Humberto Díaz P.	Aprueba
Sr. Concejel, Don Fernando Zamorano P.	Aprueba
Sr. Concejel, Don Luis Palacio A.	Aprueba
Sr. Concejel, Don Nelson San Martín T.	Aprueba
Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V.	Aprueba
Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO:

Aprueban entregar en Comodato por un año kiosco municipal ubicado en espacio público en calle Errazuriz, a la Sra. María Videla Correa, para venta de confites.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., en varios quiero primero tratar una propuesta con este Honorable Concejo Municipal, a entregar la calidad de Ciudadano Destacado o Ciudadano Ilustre, al Padre Héctor Durán, quiero nombrar algunas características de nuestro querido Padre: Héctor Duran Muñoz, nace el 16 de Octubre de 1962, en la localidad de Guacarhue, Comuna de Quinta de Tilcoco, pertenece a la Congregación Diocesana, se ordena como Sacerdote el 10 de Mayo de 1992, estudia en el Instituto Alfonsino y la Facultad de Teología de la Universidad de Chile, también viaja a Roma donde estudia filosofía durante dos años, desempeño su labor Sacerdotal en las Comunas de Peumo, Peralillo, Machalí, Graneros, San Vicente de Tagua Tagua y en la Localidad de Lo Miranda, desde 18 de Abril de 1998, es devoto de San Agustín, su lema Sacerdotal es "Señor Tú lo sabes todo, sabes que te amo", Juan Capítulo 21, versículo 15, el Padre práctica la ley del amor con Jesús, no la ley de la regla con los hombres, el Padre se destaca por haber mantenido siempre abierto la Parroquia, jamás

dejo se hacer misa, de escuchar a la gente con la mejor disposición, la preocupación de educar en la fe a niños y jóvenes de la Comuna, estamos con una fecha para esta actividad programada para el día 28 de Marzo en el caso que el Concejo Municipal así también lo acepten, lo vote, yo quiero hablar del Padre Héctor, fundamentalmente como persona, como ser humano, yo creo que ha sido uno de los curas párrocos con los cuales más cercanos a las personas, en estos momentos que la Iglesia Católica y muchas instituciones están viviendo momentos complejos, yo quiero ser bastante claro, yo no pertenezco a la fe del, del Padre, pero reconozco que tiene una labor tremenda, de formación de personas, de orientador de muchas de las personas que van a la Parroquia de Lo Miranda, creo que ha sido uno de los curas párrocos que ha sido más fácil trabajar, y también bajo su alero mucho de los niños de Lo Miranda y Doñihue también, están adheridos a su fe, y han podido conocer diferentes países y diferentes realidades también, es una persona activa, una persona muy directa, muy comprensiva, a mí me cuesta decir esto, no lo puedo considerar mi amigo, yo lo considero una persona que está por sobre mí, yo lo veo desde ese punto de vista, por eso quería traer esta petición que nos han hecho saber algunas personas de Lo Miranda, y ojala que este Concejo se pueda conversar sobre esto y ver posibilidad efectivamente nombrar al Padre Héctor como Ciudadano Ilustre, eso.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., consulta a él lo trasladan a otra Comuna?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., él va hacer trasladado a Codegua.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., el Padre Héctor Durán, es una persona muy humana, aparte de eso es profesor del Colegio los Cipreses, es una persona que dignifica al poder eclesiástico, tal como dijo usted, creo que uno de los Sacerdotes que más años ha estado en Lo Miranda, sino me equivoco.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., Alcalde, yo me sumo a las palabras, yo fui acolito de la Iglesia durante casi 10 años, de la Iglesia de Lo Miranda, el Padre Héctor, una excelente persona, recuerdo la beatificación de Juan Pablo II, etc., el siempre activo con la Comunidad, no solamente en

la Misa, una misa más cercana a los Jóvenes, mas cortita como decimos, pero igual nos interiorizamos, la iglesia es hacer acción, hacer trabajo social en la Calle, a veces se parece mucho en la política en eso, y es una gran persona y mucha gente lo conocemos desde niño en realidad.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, me quiero sumar a las palabras, yo conozco muy bien y es una gran persona, trabaje hartos tiempos con él, es un gran persona y un gran Sacerdote, encantada de poder apoyarlo en esto y hacer algo por él.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., además que el Padre dice que él practica la ley del amor, eso es verdad, porque en conversaciones con él, otro sacerdote no le hacía misa a las personas que se suicidaban, por ejemplo, y él decía que esas personas necesitaban más de la oración y para los bautizos él no tenía problemas en bautizar pero que tenía que regularizar su situación del matrimonio.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., yo diría algo, y lo diría de corazón, el Padre cuando yo estuve enfermo grave, me visitó en la casa y me dijo siempre te voy a recordar hijo, por una acción que hiciste cuando tú eras carabinero, yo venía llegando recién y tú estabas conversando con unos adolescentes que estaban mal sentados en un banco de la plaza, unos estaban con las piernas arriba, otros sentados en la baranda del banco y le distes unos consejos, y los guardo como recuerdo y anécdotas de mi pueblo, palabras de él.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., la verdad que yo no lo conozco, pero lo que he tratado con él indudablemente que comparto plenamente lo que han planteado ustedes, lo vi en el caso de Don Manuel García, llegamos con él muy tarde a la Parroquia, y él estaba dispuesto a abrir a la Parroquia, usted también es partidario de esto, porque hizo el contacto con don Saúl, y todo el cuento, al final estamos hablando de las 5 de la mañana, y perfectamente el Padre podía haber cerrado y él abrió y ningún problema.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., yo efectivamente no lo conozco, pero sí como sigo mucho las redes sociales, sé que mueve hartos a la juventud,

los misioneros y eso es valorable, no tengo ningún problema en poder aprobar dicho nombramiento.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Señora Lilian, podría votar votación entonces.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., perdón falto la hora, a qué hora sería la Ceremonia y dónde?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., eso debemos informar sabemos que es el día 28 de Marzo en la Parroquia de Lo Miranda.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., sería bueno invitar a todas las fuerzas vivas de la Comuna.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., perdón Alcalde, el Cura de la Parroquia de Doñihue, el Padre también lleva seis años acá, nosotros en la Comuna tenemos la bendición de tener Sacerdotes que efectivamente hacen un buen trabajo con la Comunidad.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., un alcance sobre eso, la Diócesis les da un tiempo en que permanecen entre 6 a 12 años en una Parroquia.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Señora Lilian.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., entonces pido votación para entregar la distinción de Ciudadano Ilustre en la Ciudad de Doñihue, al Padre Héctor Durán Muñoz.

Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C.	Aprueba
Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P.	Aprueba
Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P.	Aprueba
Sr. Concejal, Don Luis Palacio A.	Aprueba
Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T.	Aprueba
Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V.	Aprueba
Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., propone y	Aprueba

ACUERDO DE CONCEJO :

Aprueban declarar Ciudadano Ilustre de la comuna de Doñihue a Don HECTOR MARIO DURAN MUÑOZ, a contar de esta fecha.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice estamos en varios, Concejales varios, Don Nelson.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., ante una petición, no una petición, sino que una exposición que hizo el Concejal Humberto Díaz, de un seminario que hubo en Puerto Varas, que hablaba sobre tránsito y tránsito vial de las Comunas, yo había pensado en una reunión de Comisión de Tránsito y Transportes, para eso me dirigí en horas de la tarde, me vine más temprano con don Luis, me entreviste con la Sra. Deisy Pérez, y ella me dijo que el mes de marzo era muy complicado para hacer esa reunión, porque venía el mes de renovación de los permisos de circulación, porque ellos trabajarán todo el día renovando permisos de circulación, porque todo eso ingresa a las arcas municipales, es por eso que les quería dar explicaciones a los Concejales, especialmente al Concejal Díaz, para dejar reunión en el mes de Abril, y Douglas Seguel también accedió gentilmente y el traerá algunos proyectos que han llegado en relación al tránsito vial de la Comuna.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, en ese sentido, en la última reunión de la Seguridad Ciudadana, don Carlos Vélez, pidió estar presente también para incorporarlo dentro del Proyecto de Seguridad Ciudadana.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ahora se está empezando la licitación de tres puntos de conflicto vial que tenemos en la comuna, en base a los estudios y diseños que nosotros habíamos hecho en conjunto con el Ministerio de Transportes, viene la licitación de todo el punto de Avenida Rancagua con Emilio Cuevas, Subteniente Valenzuela con Emilio Cuevas y de Las Carmelitas con Avenida Pedro Aguirre Cerda, en Lo Miranda, eso son en total \$ 180.000.000.- es una cantidad importante y la intervención es bien de impacto, se hará un buen trabajo ahí, también está bien adelantado el PRU de Pedro Aguirre Cerda, lo están incorporando a financiamiento, vamos a tener reunión con la Seremi de Obras Públicas, porque ellos quedaron de ingresar los dos puntos de la Carretera para el asunto de la semaforización, yo creo que la próxima semana será la reunión, porque necesitamos rápidamente avanzar en el tema de la semaforización, de Emilio Cuevas con

la Carretera y Pedro Aguirre Cerda con la Carretera, en los estudio está contemplado, pero la Seremi de Obras Públicas quedó de avanzar en eso, en poner estos puntos para financiamiento, con platas sectorizadas del sector, eso es solamente para los tres puntos que nombre, los otros dos puntos tienen un costo aproximado de \$250.000.000.- que son como \$90.000.000.- de Doñihue y \$ 160.000.000.- de Lo Miranda.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., yo lo felicito Sr. Alcalde, por la gestión que está haciendo porque vivir en horas punta en Lo Miranda y acá en Emilio Cuevas, es complicado.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo les pediría que las veces que estuviesen cercanos a esos sectores, de algún atochamiento o accidente lamentablemente, saquen fotografías, por favor hagan el favor porque así se presiona a las autoridades que tienen y que quedaron comprometidos en avanzar en esto, ya que nosotros hemos hecho toda la pega como municipalidad, por lo tanto eso va bastante bien, el proyecto de Emilio Cuevas va avanzando y tiene como para un mes y medio más, en algún momento Sres. Concejales, yo quiero plantearles que ya estamos saliendo ya de algunas situaciones yo les diría que vamos avanzando en los problemas de caja o financieros que tenemos, yo creo que algunos días más ya estaremos solucionados con este problema, y por lo tanto, el algún momento nos acercamos al Banco Estado, para solicitar un préstamo, para solucionar todos nuestros problemas financieros, y solucionar todos estos problemas, efectivamente el Banco se mostró muy llano a entregarnos esos recursos, nuestra estrategia es apretarnos el cinturón y terminar esto en el mes de Mayo sin acceder a ese financiamiento del Banco Estado, pero esto significa que se nos abrió un poco la perspectiva por que no elegir un par de proyectos y solicitar ese crédito en el Banco Estado para esos proyectos de inversión, no para pagar deudas, las deudas las vamos las vamos a manejar nosotros y las vamos a saldar, por lo tanto de aquí a un par de meses vamos a estar ok, no vamos a tener ninguna deuda, y eso es importante que ustedes lo sepan y que también lo valoremos, pero también se dijo que con este acercamiento que tuvimos en el Banco, nos dijeron ustedes pueden pedir \$ 200.000.000.- y hacer por ejemplo proyectos para una piscina, juegos de agua, como por ejemplo meterle más recursos al centro de emprendimiento, a lo mejor hacer una Casa de la Cultura, a lo mejor hacer algo en Lo Miranda,

entonces en algún momento lo vamos a discutir, si accedemos a financiamiento de los proyectos que estamos haciendo, porque ya vamos avanzando bien, y este año va hacer importante porque ya tenemos el centro de emprendimiento, la cubierta de la cancha de las tres esquinas, la cubierta y mejoramiento de la cancha del Paradero N° 4, el mejoramiento cubierta del Pedregal, con la ampliación de la sede, etc., y si tenemos esa posibilidad de que podamos pagar \$ 5.000.000.- o \$ 6.000.000.- mensuales por cierta cantidad de tiempo.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, si en relación a esa cantidad de tiempo, el préstamo tendría que ser supeditado a la gestión nuestra.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no necesariamente, no son cantidades grandes primero, segundo casi todos los municipios solicitan estos créditos para pagar deudas, yo no soy muy partidario de eso, nosotros optamos por la estrategia de apretarnos el cinturón, y tratar de salir de esto por nuestros propios medios, y eso es lo que estamos haciendo y probablemente ya en mayo estaremos al día, pero se nos abrió la perspectiva decir porque no avanzamos más rápido en otros proyectos y probablemente si nos sale el proyecto del parque comunal y el estadio acá, porque no hacer una piscina en Lo Miranda, por ejemplo, o juegos de agua o mejorar el parque de Lo Miranda también, ese terreno que lo vamos a ocupar en un parque en Lo Miranda, porque no hacerlo, pero lo podemos ir debatiendo en la medida que vayamos avanzando en el tiempo y que vayamos saneando nuestras finanzas, es una idea que yo quiero dejar plasmada ahí, es diferente pedir plata para pagar que pedir plata para invertir, y que va hacer una inversión, y que así avanzamos más rápido, sobre todo en los proyectos culturales, creo que ya estamos necesitando un espacio cultural, requiriendo eso y creo que si somos ordenados lo podemos lograr, Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, le quería hacer una consulta, con respecto al llamado a concurso del DAEM, ya los profesores fueron elegidos para los Colegios, es que estuve llamando al Sr. Claudio Rey, pero no me contesto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., responde que sí, debe ser porque estaba con el tema de los concursos, yo estuve recorriendo los Colegios también,

converse con algunos Directores, yo lo veo bien porque tenemos una cantidad de alumnos y esto termina en el mes de abril, en base a las cifras superior a lo que había el año pasado, Concejal.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., el Inicio del Año Escolar está programado?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si, está programado para la próxima semana, el Departamento de Educación nos va avisar de la Ceremonia de Inauguración del Año Escolar, Concejal.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, yo estuve averiguando el llamado a Concurso y creo que es totalmente satisfactorio, porque quedo la gente que estaba trabajando, y eso es meritorio, porque esos concursos se hacen con ese objetivo, se hacen por concurso público obviamente, pero para estabilizar el proceso de municipalización, y yo creo que ahí cumplimos y el DAEM cumplió digamos lo que acá se dijo en una reunión, por eso estoy absolutamente contento con ese sistema, con la gente que está trabajando en las diferentes unidades educativas, conversábamos antes acá que es difícil competir, porque los particulares subvencionados, las instituciones privadas, tienen otra realidad otras normativas incluso, que hablemos hoy día que la matrícula municipal se mantenga ya es loable y que suba aunque sea una cantidad es loable, habla bien.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., a propósito de lo que está hablando el Profesor Humberto, muchos vivimos las actividades que se realizaron en Picarquín, donde hubo alojamiento, alimentación, entrega de los postulados del DAEM para los diferentes niños de la Comuna, y quiero que quede en Acta que agradezco la gestión del Jefe del DAEM, que todo se realizó en normal desarrollo y que los niños lo pasaron muy bien y que fueron y volvieron sin novedad.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., ese proyecto se trabajó con la JUNAEB, en total fueron aproximadamente 700 niños, como 300 niños de nuestra comuna, hubieron 16 deserciones, fue un desafío bastante complejo para nuestros funcionarios y profesionales del Depto. de Educación, por ejemplo

tener niños con realidades sociales muy diferentes, pero también se reafirma que los niños de la Comuna son bastantes sanos.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., se sabe del nivel educativo y no es malo, uno tiene que apostar a que los chiquillos tienen que tener oportunidades y está es una de las oportunidades.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., mira yo he conversado mucho con Leonel Uribe en este último tiempo, a él le toco en el verano acompañar a los niños que van a las escuelas de verano de las universidades, Leonel es un tipo que tiene muchas capacidades, muy preparado, y efectivamente me estuvo contando el cambio que sufren los niños cuando conocen las universidades, ahí es un cambio muy positivo y se presentan cambios de conducta y compromisos con los estudios, por lo tanto estamos recontentos con lo que estamos haciendo con el Depto. de Educación, pero necesitamos trabajar más no los podemos quedar con estos logros tenemos y creemos que lleguen más oportunidades para nuestros chiquillos y queremos avanzar más, Concejal.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., quería hacer un alcance sobre el tema de la alimentación que se les entregó a los jóvenes en esta actividad.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., las raciones eran JUNAEB, y eso significa que están cuidando todo el tema de la obesidad, es vida sana, esos campamentos de verano tienen como objetivo cambiar hábitos y conductas que son complejas para nuestros niños que provocan obesidad, sedentarismo, y adquirir metodologías para el aprendizaje, son eso a grosso modo lo que se pretende, y bajo ese punto de vista efectivamente son raciones JUNAEB, y tienen que ver con eso como nuestros niños se acostumbran a una dieta sana, algunas personas consideran que eran dietas de hambre, pero son raciones JUNAEB y están hechas para eso.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., y lo otro era el mejoramiento de los colegios.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si están quedando, falta todavía, lamentablemente las platas llegaron tarde, y nosotros creo que vamos a

tener una semana más de trabajo en algunas, o a lo mejor un poco más, se están haciendo trabajos en diferentes establecimientos educacionales, se mejoraron baños en el República de Chile, bodegas en Colegio Laura Matus, se están haciendo baños y salas de profesores Colegio Cerrillos, mejoramiento sistema eléctrico en la Escuela Lo Miranda mejoramiento de fachada también, en el Liceo también se están haciendo mejoramiento de la fachada, esperemos que todo vaya bien, pero se han conseguido cosas y estamos trabajando para que mejore el sistema, Concejal.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., Alcalde, extender y agradecer de parte de los vecinos de Cerrillos y Villa O'Higgins, que están muy agradecidos por su gestión y su colaboración para las actividades que se realizaron el fin de semana, y también esa noticia de los vecinos varios sectores de Pedro Aguirre Cerda, que tenemos varios problemas y el tema de los prestamos me parece muy bien porque son inversiones, veo adelantos en muchas partes de la comuna, asfaltos, obras, así da gusto ser parte de esta gestión, y yo creo que no todo puede ser delimitado.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., este año vamos a cumplir con el Proyecto IRAL, el proyecto IRAL es poca plata son \$ 18.000.000.- pero estamos tratando la posibilidad de ampliarlo, nosotros habíamos planteado en un momento, a veces los vecinos pierden la paciencia, pucha esta cuestión era el año pasado, pero el IRAL llego tarde, y nosotros queremos ampliarlo, no sé si vamos a cumplir todo lo que estamos planificando, pero nuestro compromiso fue asfaltar este año el Callejón Lo Acevedo, pero estamos viendo con el Director de Obras y con un interesado que también hay ahí, de ver otros puntos también acá en Doñihue, que significa esto, ojala asfaltar el ingreso del Club Deportivo Miraflores, ojala asfaltar el Paradero N° 20, y ojala también nos alcanzara para el Paradero N° 17 $\frac{1}{2}$, que es corto, con esa plata si lo licitáramos con eso nos alcanzaría para un puro camino, por eso estamos buscando la fórmula para que nos alcance para varios caminos, y el Director de Obras se está comprometiendo también con algunas empresas, y a lo mejor probablemente también nosotros como Municipalidad tengamos que pasar algún par de millones también, y con el IRAL también de este año vamos a ver el asunto del Camino Carolina Pozo de Lo Miranda, este año lo vamos a sacar si o si, vamos a conversar con los vecinos porque ahí había un Comité, y ahí tienen una cantidad de recursos, Samuel se está haciendo

cargo de eso, y vamos a ver como tenemos ahí unos recursos, porque nosotros pedimos a los Comités es decir un ejemplo de \$ 1.000.000.- pero es simbólico, con eso también vamos a colocar la iluminación led también, lo que les pido Concejales, es que este año todos nos alineemos con las postulaciones al 2% de seguridad pública en conjunto, en conjunto, nosotros vamos a postular 3 o 4 sectores o villas de Lo Miranda, 3 o 4 sectores o Villas de Doñihue, más lo que va a postular el Municipio aparte, pueden ser hasta \$ 60.000.000.- más \$ 60.000.000.- que tenemos conseguidos con la Subdere, son \$ 120.000.000.- si nos da resultado esto, y más \$ 9.000.000.- que conseguimos con Agrosuper que nos van a depositar, y más otro tanto que le vamos a sacar a Agrosuper también este año, lo importante que nos alineemos que no venga alguien y diga mire voy a postular a esta villa y compre luces LED a \$ 400.000.- que es lo que ha pasado en estos momentos, yo no quiero que pase eso, por eso se los informo a todos, a todos se los estoy diciendo, porque con lo que hicieron con un sector alcanzaría /o conseguimos una cantidad de recursos, hacemos la gestión que corresponde.

El Sr. Concejel, Don Nelson San Martín T., pero Señor Alcalde, como podemos parar eso, si eso viene desde arriba.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice con los Consejeros Regionales, decirles que el Municipio está organizando a la Comunidad y que la Comunidad está postulando en conjunto, con \$ 20.000.000.- nos alcanza por ejemplo, yo le voy a explicar Concejel, nos alcanza con \$ 20.000.000.- que son los consiguieron algunos sectores aquí, nos alcanza para el Paradero N° 6, Paradero N° 5 y para una Villa interior, en Lo Miranda y a lo mejor más.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., dice y acá solamente se hizo uno.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por eso, y lo mismo acá en Doñihue, y nosotros por otra parte vamos a postular \$ 20.000.000.- más para otros sectores, por lo tanto ya conseguimos el PMU de iluminación, esta legible, son \$ 60.000.000.- ese estaría listo, los \$ 20.000.000.- del 2% también estaría listo, pero faltan los otros dos sectores, por eso yo les pido que llamen a sus Consejeros Regionales, nosotros vamos a decir van a estar listas las postulaciones estos son los sectores, que nadie se sienta excluido

si no le toca ahora le va a tocar un poco más adelante porque igual vamos a conseguir más recursos.

El Sr. Concejala, Don Nelson San Martín T., Sr. Alcalde, hay alguna posibilidad que se sepa cuándo se va a votar eso y que fuéramos en masa los Concejales acompañándolo a usted, para apoyarlo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por supuesto, nosotros vamos a informar eso, y vamos hacer gestión también para esto, esa es la orden que yo he dado acá en tema de postulación, hay sectores que ya están listos y alcanzan para varios más porque en algunos sectores que ya se hicieron, falta por ejemplo en cerrillos, San Juan y Cerrillos Doñihue, falta Cerrillos Centro, eso a lo mejor son 30 luminarias, 30 luminarias poco, me entienden, por eso queremos ir haciendo esas gestiones y por eso queremos darle un fuerte empujón al tema de las luminarias, y lo vamos de hacer de esa manera, estamos tratando de hacer lo más creativo posible, pero nos encontramos con personas en otra parada, por lo tanto les pediría eso Concejales, Concejala.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, muy cortito con respecto al asfalto, el año pasado creo que a principios de año se tocó el poder asfaltar el Callejón Las Rosas de Rinconada, que paso con eso?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa que Las Rosas, está en un plan de asfalto de Vialidad, está en ese plan, hay que preguntar por eso, porque no solamente era Las Rosas también habían otros sectores, eso es lo que nos informaron a nosotros, está dentro de una programación y tendrá que salir.

Se cierra la sesión siendo las 19:45 hrs.,

SESION ORDINARIA N° 07/2019.

RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA




LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL